Profesorado

Universidad de Granada

Aguilar Peña, David
Álvarez Guisado, Luis
Aránega Jiménez, Antonia
Boulaiz, Houria
Campos Rosa, Joaquín
Carrillo Delgado, Esmeralda
Espinosa Úbeda, Antonio
Fernández Barbero, Juan Emilio
García del Moral Garrido, Raimundo
Gómez Morales, Mercedes
Marchal Corrales, Juan Antonio
O'Valle Ravassa, Francisco Javier
Prados Salazar, José Carlos
Ríos Guadix, Antonio

Profesores invitados

Universidad de Jaén:
- Aránega Jiménez, Amelia Eva
- Gaforio Martínez, José Juan
- Gálvez del Postigo Ruiz, Antonio
- Hita Contreras, Fidel
- Martínez Amat, Antonio
- Perán Quesada, Macarena
- Rodríguez Serrano, Fernando
- Velez Fernández, M. Celia

Universidad de Almería:
- Melguizo Alonso, Consolación

Universidad de Málaga:
- Becerra Ratia, José
- Teresa Galván, Eduardo de

Hospital Virgen de la Victoria, Málaga:
- González Sánchez, Jesús

Banco Andaluz de Células Madre, Granada:
- Menéndez Buján, Pablo
- Cortés Romero, José Luis
- García Castro, Javier
- Bueno Uroz, Clara

Banco de Cordón Umbilical de Málaga:
- Prat Arrojo, Isidro

University of Bath, UK:
- Tosh, David

Universidad de Bolonia (Italia):
- Maddedu, Roberto

Universidad de Sassari (Italia):
- Assara, Yolanda

Istituto Nazionale Biostrutture e Biosistemi, Roma (Italia):
- Paolo Occhialini

Children's Hospital, Boston, USA:
- Naveiras Torres-Quiroga, Olaia

Periodo de preinscripción:

Fase 1: del 1 de julio al 30 de agosto
Fase 2: del 1 al 10 de octubre

Periodo de matrícula:

Fase 1: del 17 al 24 de septiembre
Fase 2: del 22 al 28 de octubre

Periodo académico:

Del 1 de octubre de 2008 al 30 de septiembre de 2009

En caso de existir disponibilidad de plazas se podrán realizar trámites de inscripción, admisión y matrícula con posterioridad a los plazos indicados

Departamento de
Anatomía y Embriología Humana
Tel.: 958-243534; Fax: 958-246296

Contacto:

Coordinadora: Prof.ª Dr.ª Antonia Aránega Jimenez
Correo-e: aranega@ugr.es
Tlf.: 958243534; Fax: 958246296

Coordinador Universidad de Jaén:
Prof. Dr. Juan Antonio Marchal Corrales

Coordinadora Universidad de Almería:
Prof.ª Dr.ª Consolación Melguizo Alonso

Centro/Instituto: Instituto de Biopatología y Medicina Regenerativa (IBIMER)
Facultad de Medicina
Universidad de Granada.
Grupo Investigación: CTS-107: Nuevas tecnologías aplicadas a la investigación cardiovascula.

Universidad de Granada

Posgrado oficial en Biomedicina

Curso 2008-2009

MÁSTER "BIOMEDICINA REGENERATIVA"

DEPARTAMENTO DE ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA HUMANA
DEPARTAMENTO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA
DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA CELULAR
DEPARTAMENTO DE QUÍMICA FARMACÉUTICA
UNIVERSIDAD DE GRANADA

Créditos: 60 ECTS

Acceso: al programa podrán acceder los estudiantes con un título de grado relacionado con las ciencias de la Vida y de la Salud. Esto incluye los perfiles de formación que actualmente pueden encontrarse en los licenciados en Medicina, Farmacia, Biología, Bioquímica, Veterinaria, Odontología, etc. Es por tanto deseable que los estudiantes hayan cursado estudios previos que los hayan familiarizado extensamente con la Embriología la Bioquímica y Biología Molecular, la Fisiología y la Biología Celular, entre otras materias.
Se admitirá un máximo de 40 alumnos.

Importe matrícula: Precios públicos pendientes de fijación por la Junta de Andalucía

Becas de movilidad del Ministerio de Ciencia e Innovación

Mención de Calidad del Ministerio de Ciencia e Innovación

Mención de Calidad
GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

BIOMEDICINA REGENERATIVA

MÁSTER OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Objetivos específicos/Competencias

1. Llevar a cabo la formación científica especializada en los últimos avances en el campo de la terapia celular y medicina regenerativa.
2. Proveer a los alumnos de las herramientas científicas necesarias para que adquieran la capacidad de desarrollar investigación de calidad de forma autónoma.
3. Aportar los conocimientos prácticos que los capaciten para su desarrollo profesional en el campo de la terapia celular y medicina regenerativa.

Con este Máster se pretende que los alumnos puedan desarrollar una posterior labor profesional en los siguientes sectores:

1. Empresas de Biotecnología.
2. Bancos de sangre.
3. Bancos de líneas celulares.
4. Clínicas con servicio de reproducción asistida.
5. Laboratorios de investigación en instituciones públicas y privadas.
6. Servicios hospitalarios: servicios de análisis clínicos, de obstetricia y ginecología, de hematología, de anatomía patológica.

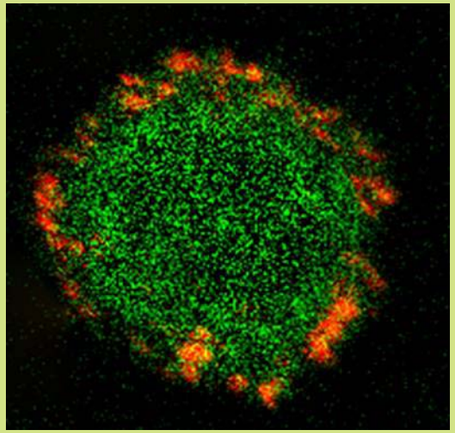

Las competencias generales que el alumno adquirirá al final de sus estudios son las siguientes:

• Desarrollar un espíritu crítico en el campo científico a tratar, que le permita diseñar proyectos de investigación que posibiliten ampliar los conocimientos y probar la hipótesis de partida.
• Conocer la tecnología y los modelos experimentales necesarios en el campo de la regeneración tisular.
• Saber integrar los conocimientos relacionados con la proliferación y diferenciación celular con la biología del desarrollo de las células madre.
• Aplicar los conocimientos científicos adquiridos a modelos experimentales in vivo e in vitro.
• Extrapolar los resultados experimentales al desarrollo de un sistema de terapia clínica regenerativa aplicable a la práctica.
• Capacidad de obtener información científica actualizada y divulgar los resultados obtenidos en medios científicos de difusión internacional.

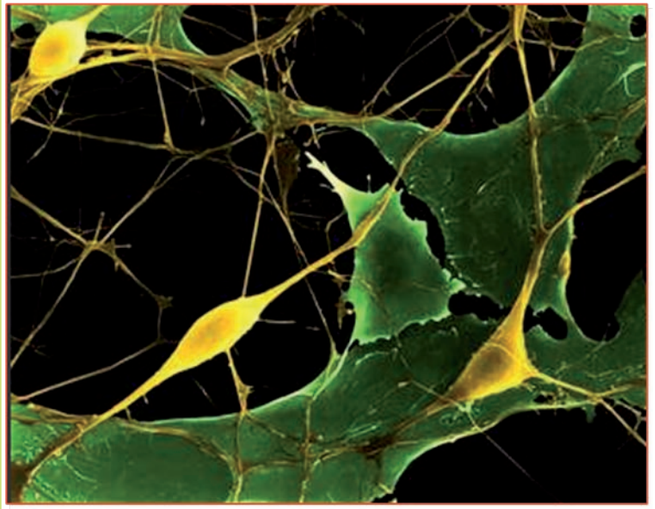

Módulo de Bases embriológicas, celulares y moleculares de la biomedicina regenerativa. 15 Créditos.

Los estudiantes deberán completar como mínimo un total de 15 créditos de entre los oferta de cursos fundamentales que se relacionan a continuación:

1. Métodos de microanálisis celular (2 Créditos, opcional).
2. Cultivos celulares (3 Créditos, opcional).
3. Embriología tisular y molecular. Marcadores de diferenciación y crecimiento (5 Créditos, obligatorio).
4. Células madre, proliferación y diferenciación celular (3 Créditos, obligatorio).
5. Tecnología del DNA: PCR, Hibridación in situ y secuenciación de DNA (4 Créditos, opcional).

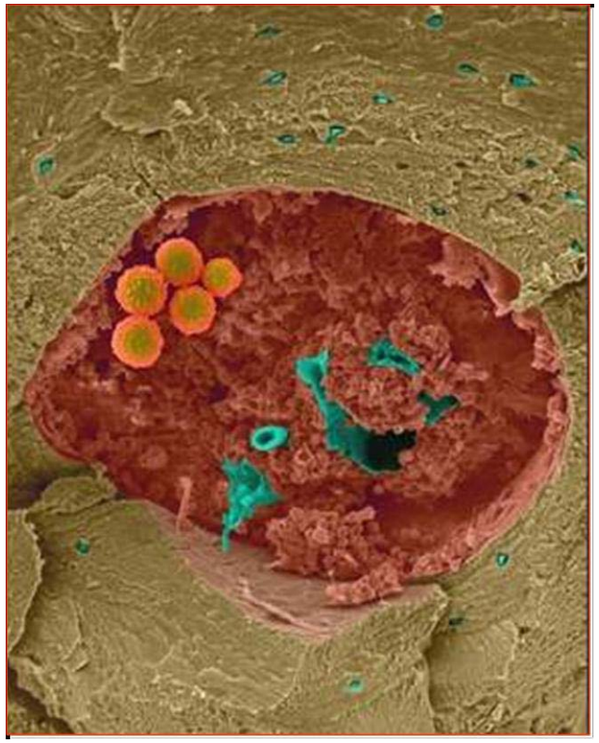

Módulo de Estrategias terapéuticas de utilidad clínica. 21 Créditos.

Los estudiantes deberán completar como mínimo un total de 21 créditos de entre la oferta de cursos fundamentales que se relacionan a continuación:

1. Anticuerpos monoclonales: Tecnología y aplicaciones en Medicina Regenerativa (4 Créditos, opcional).
2. Aplicaciones inmunohistoquímica en biomedicina (3 Créditos, obligatorio).
3. Avances en patología tumoral y nuevas moléculas con aplicación en Medicina Regenerativa (5 Créditos, obligatorio).
4. Bases moleculares y nuevas perspectivas en terapia cardiovascular (4 Créditos, opcional).
5. Terapia génica: Limitación y futuro (4 Créditos, obligatorio).
6. Modelos y sistemas biológicos: Terapia con células primarias y troncales (5 Créditos, obligatorio).

Módulo de Investigación. 24 Créditos
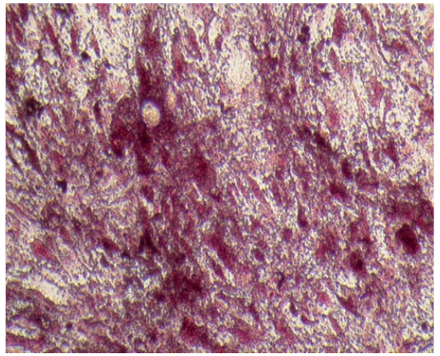
Los alumnos deberán realizar un período de investigación tutelada que finalizará con la presentación pública de una Tesis de Máster.